



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución N° 1223/2019

Expte. N° 2017/2019

Buenos Aires, 23 de Mayo, 2019

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión de insumos con destino al Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos de la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que a fs. 1/10, 14/18 y 20/36 obran los antecedentes y los informes elevados por el Laboratorio citado en el visto, en el que manifiesta que los insumos en cuestión deben ser provistos por la firma "QUÍMICA EROVNE S.A" en forma exclusiva y no tienen marca sustituta alguna. Asimismo, se acompaña a fs. 38/39 la correspondiente constancia de representación exclusiva y se agrega a fs. 4, -actualizado a fs. 19, 37 y 43- el presupuesto presentado por la misma, considerado por el requirente técnicamente admisible y equitativo a valores de mercado (conf. fs. 1).

Que a fs. 8/9 han tomado debida intervención la Oficina Pericial y el Centro de Asistencia Judicial Federal.

Que a fs. 13 se realizó la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente del ejercicio financiero 2019.

Que a fs. 45 ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General, emitiendo opinión favorable.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56, inciso 3°, apartado g) del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el

Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Contratar con la firma "QUÍMICA EROVNE S.A." la provisión de insumos con destino al Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos de la Morgue Judicial, por la suma total de pesos seiscientos ochenta y cuatro mil doscientos cinco (\$ 684.205.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 4 -actualizado a fs. 19, 37 y 43-.

2°) Imputar el presente gasto a la cuenta 05-05-00-00-01-0002-2-5-2-00000-1-1.3 del ejercicio financiero 2019, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

MDV

S.G.A.
J.G.
D.A.
SUB. COM.


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION